

## DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 11 días del mes de junio del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante con dedicación Simple, en carácter Interino, para la asignatura Filosofía, perteneciente al Área Teoría y Metodología de la Investigación, Orientación Filosófica, del Departamento de Psicopedagogía, aprobado por Resolución de la Decana del CURZAS N° 500/2026. Constituyen el Jurado los siguientes miembros:

- Profesor/a: Lima, Fernando
- Auxiliar de docencia: Pereyra, Milton
- Por el claustro de estudiantes: Farfán Abarzúa, Natalia

**Preside** el Jurado el Prof. Lima, Fernando

### **Postulantes inscriptos/as:**

1. Graciani, Juan Ignacio - DNI N° 32.844.102
2. Bijarra, Eraclia Anahí - DNI N° 33.987.617
3. Álvarez, Carolina Milagros - DNI N° 39.648.743
4. Navarro, Milton Damián - DNI N° 38.092.857

### **Sustanciación del concurso**

Siendo las 09 horas del día 11 del mes de junio de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

### **PRIMER ASPIRANTE: GRACIANI, JUAN IGNACIO – DNI N° 32.844.102**

#### **ANTECEDENTES**

Título/s de grado: Profesor y Licenciado en Artes Plásticas por la UNLP. Actualmente se encuentra realizando el Profesorado Universitario en Ciencia Política en el CURZAS

· Estudios de posgrado: Especialista en Lenguajes Artísticos y Magister en Ciencia Política por la UNLP. Actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Estudios Políticos y Culturales en el CURZAS.

· Cursos de capacitación: Acredita un total de seis cursos

· Antecedentes docentes: Reporta una buena cantidad de antecedentes en nivel escolar.

· Investigación: Ha realizado una investigación en una cátedra, por el término de dos años, como Adscripto.

· Otros antecedentes relevantes: Acredita participaciones varias en proyectos de cátedras en la UNLA.

· Publicaciones:

Libros: ---

Artículos en revistas con referato: Cuenta con un total de seis publicaciones, acreditando además sus correspondientes instancias de disertación.

Artículos en revistas sin referato:

· Otros antecedentes relevantes:

#### **ENTREVISTA**

El aspirante no se ha presentado a la instancia, por lo que no consta tampoco su defensa de la propuesta de Trabajo Práctico.

**SEGUNDA ASPIRANTE: BIJARRA, ERACLIA ANAHÍ - DNI N° 33.987.617**

**ANTECEDENTES**

Título/s de grado: Profesora en Psicopedagogía (título en trámite) por el CURZAS; actualmente realizando la tesis para obtener Licenciatura en Psicopedagogía por la misma institución.

· Estudios de posgrado: Cuenta con cinco cursos de posgrado y un seminario de posgrado realizados.

· Cursos de capacitación: Muestra dos certificados de capacitación en ofimática.

· Antecedentes docentes: Fue ayudante alumna en el CURZAS (años 2014-2015) y docente en el Instituto Séneca (nivel terciario) (año 2013).

· Investigación: Acredita un buen número de antecedentes en investigación, formando parte de instituciones vinculadas al psicoanálisis. Tiene 14 ponencias como autora o coautora de textos especialmente vinculados al psicoanálisis.

· Otros antecedentes relevantes:

· Publicaciones:

Libros: No posee.

Artículos en revistas con referato: Cuenta con tres artículos en revistas con referato.

Artículos en revistas sin referato: Cuenta con tres artículos en revistas sin referato.

· Otros antecedentes relevantes: Un número muy grande de actividades de investigación y extensión, en su gran mayoría realizadas y auspiciadas en el espacio del CURZAS.

**ENTREVISTA**

La postulante muestra su motivación principal en el hecho de haber realizado ya actividades de extensión y de investigación, sólo restándole la dimensión de la docencia. El cargo, por ser interino, le permite mayor estabilidad laboral, lo que le permitiría proveer aportes varios a la materia como docente. Reconoce el interés por ser parte de esta universidad.

**EXPOSICIÓN**

**Propuesta:** la postulante propone un trabajo sobre la Unidad de las críticas a la modernidad. El diseño de la propuesta es claro y acorde al nivel de un estudiante de primer año. Cuenta con fundamentación, ubicación en la materia y el plan de estudios. También incluye información sobre los objetivos, la modalidad de trabajo, el modo de evaluarlo, etc.

Propone realizar el TP a través de una lectura guiada (por ser textos complejos) sobre críticas a la modernidad, desde maestros sospecha y la filosofía de la liberación. Propone analizar las distintas nociones de la modernidad que han sido objeto de críticas, y el contexto geográfico y temporal en que ellas surgieron. Con respecto a la modalidad de trabajo, ella explica suficientemente a qué se refiere con trabajar a modo de relatorías, favoreciendo el intercambio grupal de información y pareceres: Con respecto a la instancia de presentación del TP por parte de los estudiantes, sugiere un escrito de estructura simple (introducción-desarrollo-conclusión), acorde al primer año de las carreras. Demuestra conocer muy bien los textos y los contenidos trabajados.

.....

**TERCERA ASPIRANTE: ÁLVAREZ, CAROLINA MILAGROS – DNI N° 39.648.743**

**ANTECEDENTES:**

Título/s de grado: Licenciada en Ciencia Política por el CURZAS. Actualmente está cursando la Licenciatura en Psicología en la Universidad de la Marina Mercante.

- Estudios de posgrado: un curso de posgrado, dictado por la Dra. Dora Barrancos.
- Cursos de capacitación: adjunta certificación de dos cursos de este estilo.
- Antecedentes docentes: reporta antecedentes en este rubro, en nivel escolar.
- Investigación: Ha participado de las instancia de formación de jóvenes investigadores en el CURZAS.
- Otros antecedentes relevantes:
- Publicaciones: ---
- Libros: ---
- Artículos en revistas con referato: ---
- Artículos en revistas sin referato: ---
- Otros antecedentes relevantes: ---

### **ENTREVISTA**

La aspirante no se ha presentado a la instancia, por lo que no consta tampoco su defensa de la propuesta de Trabajo Práctico.

### **CUARTO ASPIRANTE: NAVARRO, MILTON DAMIÁN - DNI N°: 38.092.857**

#### **ANTECEDENTES:**

Título/s de grado: Licenciado en Ciencia Política por el CURZAS.

- Estudios de posgrado: Inscripto en el Doctorado en Estudios Políticos y Culturales por el CURZAS.
- Cursos de capacitación:---- .
- Antecedentes docentes: Ha sido ayudante alumno (a/h) en 2017, y desde 2023 hasta la actualidad, en varias asignaturas.
- Investigación: Ha participado en varios proyectos de investigación y extensión, y es beneficiario de una Beca en Iniciación en la Investigación por esta Casa de Estudios.
- Otros antecedentes relevantes: Ha sido elegido consejero directivo del claustro Alumnos en dos oportunidades (en funciones entre 2016 y 2018)
- Publicaciones:
- Libros: No posee.
- Artículos en revistas con referato: No posee.
- Artículos en revistas sin referato: Tiene dos publicaciones, una de ellas es su tesis de licenciatura.
- Otros antecedentes relevantes: Ha participado en muchas actividades de investigación, en su gran mayoría realizadas y auspiciadas en el espacio del CURZAS.

### **ENTREVISTA**

El entrevistado indica que en su carrera tuvo siempre una relación cercana con la filosofía, tanto en el campo de la investigación (como estudiante y graduado) como durante su trabajo de tesis de licenciatura. De ahí su interés en la filosofía política, especialmente de autores del siglo XX. Por otro lado, desde su breve paso por la materia, cuenta que aprendió a ver cómo trabajan los estudiantes en la cátedra. Reconoce la importancia de los textos cortos para transmitir y adquirir conocimientos.

**Propuesta:** En la propuesta, el postulante asume la filosofía de la liberación (Dussel) como forma de concebir la historia del pensamiento y de los pueblos. Divide la propuesta en tres secciones, con el tema y el tiempo de cada una (prioriza la modalidad taller, fundamentalmente para trabajar de forma oral; divide al grupo completo en dos subgrupos para repartir las tareas). Guía de

preguntas conceptuales muy correcta para el tema; problematiza allí la filosofía de la liberación, en contra de la filosofía moderna tradicional.

## EXPOSICIÓN

El postulante transita con solvencia los diferentes momentos de la exposición, explicando las diferentes partes de su propuesta. Responde de manera clara a las consultas del Jurado, y se explaya con suficiencia en los puntos que se le solicitan.

### Finalizada la instancia de evaluación:

Siendo las 10 horas del día 16 del mes de junio de 2026, luego de analizar los antecedentes, realizar las entrevistas y evaluar las exposiciones de los/as postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de AYP-3 para la asignatura FILOSOFIA perteneciente al Área Teoría y Metodología de la Investigación, Orientación Filosófica, del Departamento de Psicopedagogía, aprobado por Resolución del Decano/a del CURZAS N° 0500/2026, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Navarro, Milton Damián - DNI N° 38.092.857
2. Bijarra, Eraclia Anahí - DNI N° 33.987.617

## FUNDAMENTACIÓN

Se notó por parte de ambos postulantes un conocimiento de la dinámica de los concursos. Se definió dar el primer lugar del orden de mérito al sr. Navarro, quien mostró una gran capacidad para explicar y fundamentar, en su defensa de la propuesta, el modo en que se realizaría el trabajo y las categorías teóricas del mismo.

Adoptando el detalle de la grilla de puntuaciones de **antecedentes** detallada en el Anexo III del Reglamento de concursos docentes para cargos interinos y suplentes, estos han sido los puntajes obtenidos por los concursantes (a efectos prácticos, sólo consignaremos los de quienes se presentaron a la entrevista):

	Para cargo de Auxiliar	Bijarra	Navarro
<b>Formación Académica</b>	<b>Puntaje máximo 10 puntos</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
Título de grado específico a la asignatura concursada	10	3	3
Título de grado en disciplina afín al área del concurso.	5	3	3
Título de posgrado de Especialización directamente relacionado.	3	0	0
Título de posgrado de Maestría directamente relacionado.	3	0	0
Título de posgrado Doctorado directamente relacionado.	8	0	0
<b>Traectoria en Docencia Universitaria</b>	<b>Puntaje máximo 8 puntos</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Categoría docente alcanzada (AYS).	2	1	1
Categoría docente alcanzada (GFD).	2	0	0
Categoría docente alcanzada (AYP).	5	0	0
Categoría docente alcanzada (JTP).	5	0	0

Categoría docente alcanzada (PAD).	5	0	0
Tutor de carrera de Posgrado	2	0	0
Profesor de carrera de Posgrado	3	0	0
<b>Producción Académica y Científica</b>	<b>Puntaje máximo 8 puntos</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
Publicaciones en revistas con referato.	8	3	1
Libros o capítulos de libros con ISBN.	5	0	0
Participación en congresos como expositor/a o presentando trabajos.	5	2	1
Publicaciones en otra revista	5	2	0
<b>Participación en Proyectos de Investigación y/o Extensión</b>	<b>Puntaje máximo 10 puntos</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
Participación en Proyectos de Investigación afín a la disciplina	10	3	5
Participación en Proyectos de Investigación	5	3	3
Participación en Proyectos de Extensión	5	2	1
<b>Formación de Recursos Humanos</b>	<b>Puntaje máximo 3 puntos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Dirección o co-dirección de tesis de grado y/o posgrado	3	0	0
Tutorías de estudiantes o becarios/as de investigación/extensión.	2	0	0
<b>Capacitación Docente o Técnica</b>	<b>Puntaje máximo 4 puntos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Participación en cursos, talleres, seminarios con evaluación final	2	2	2
Participación en cursos, talleres, seminarios con evaluación final vinculado al área de concurso y/o de educación superior	2	1	1
<b>MÁXIMO: 40 PTS</b>	<b>TOTAL ANTEC.</b>	<b>23</b>	<b>20</b>

En cuanto a las **entrevistas**, se analizan los puntajes de los postulantes, obteniéndose los siguientes **(siendo 30 pts el máximo posible):**  
**Bijarra: 20 pts.**  
**Navarro: 24 pts.**

Por fin, respecto a la **propuesta y su exposición**, estos han sido los puntajes **(siendo 30 pts el máximo posible):**  
**Bijarra: 22 pts.**  
**Navarro: 24 pts.**

De este modo, el resultado final deja en primer lugar al postulante **Navarro (68 pts)** y en segundo lugar a **Bijarra (65 pts)**.

**Postulantes sin mérito suficiente:**

Quedan fuera del orden de mérito, por no reunir los méritos suficientes para acceder al cargo, los/as siguientes postulantes:

1. Graciani, Juan Ignacio DNI N° 32.844.102

2. Álvarez, Carolina Milagros

DNI N° 39.648.743

### **FUNDAMENTACIÓN**

Los postulantes indicados no se presentaron a la instancia de entrevista y exposición, que es obligatoria para este tipo de concursos.

No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta los/as miembros actuantes.



Fernando Lima



Natalia Farfán Abarzúa